



ACTA DE PAGO FINAL

CONTRATO No.				CPS-534-2025		FECHA		21/11/2025	
TIPO DE CONTRATO				PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO					
CONTRATANTE				MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI, SANTANDER					
Nit.				800.099.829-6					
CONTRATISTA				LISETH KATERIN ARCHILA VERA					
Nit o C.C. No.				1.007.414.524					
REPRESENTANTE LEGAL				N/A					
CÉDULA DE CIUDADANÍA No				N/A					
OBJETO				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ, SANTANDER					
VALOR INICIAL				\$2.300.000					
VALOR ADICIÓN				N/A					
PLAZO INICIAL				UN MES					
PRORROGA				N/A					
SUPERVISOR:				LUZ DELIA HIGUABITA REY- SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO					
FECHA DE INICIO				24/11/2025					
ACTA DE SUSPENSIÓN		N/A	N/A	N/A	N/A		N/A		N/A
ACTA DE REINICIACIÓN		N/A	N/A	N/A	N/A		N/A		N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL				23/12/2025					
PLAZO FINAL				DOS MESES					
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL				23/12/2025					
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO					
VALOR A PAGAR				\$ 2.300.000					
PERIODO DE EJECUCION Y COBRO				DESDE: 24/11/2025			HASTA: 23/12/2025		
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL				1078091731 11-2025 1078091733 12-2025					
ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL				250250084936					

A los 24 DIC 2025 se reunieron, **LISETH KATERIN ARCHILA VERA**, identificado con C.C. 1.007.414.524 expedida en San Vicente de Chucurí, en calidad de contratista y **LUZ DELIA HIGUABITA REY**, en calidad de supervisora, con el fin de suscribir la presente acta de pago, teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que el contratista presentó informe de actividades para el periodo de ejecución establecido en la parte inicial del presente documento la forma de pago del contrato suscrito entre las partes.
2. Que el contratista a la fecha cumplió a manera satisfactoria con la ejecución de las actividades pactadas en el alcance del contrato tal como se evidencia en el informe de actividades presentado, así como el informe expedido por el supervisor.
3. Que el contratista acredita el pago de seguridad social del periodo correspondiente al cobro con la base de liquidación del 40% de lo facturado antes de IVA, cumpliendo con este requisito de conformidad con la ley.
4. Que están dadas las condiciones y se requiere realizar el pago mediante la presente acta.





5. Que así las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Realizar el pago al contratista por el valor de \$ 2.300.000 por las actividades acreditadas durante el periodo de ejecución del 24 de noviembre al 23 de diciembre de 2025, de conformidad con el informe de actividades presentado por el contratista, así como el informe emitido por el supervisor.

SEGUNDO: En igual sentido el contratista declara bajo la gravedad de juramento que:

- Realicé el pago de seguridad social sobre el cuarenta por ciento (40%) de mis ingresos mensuales a las entidades a las cuales me encuentro afiliado y que toda la información y evidencia consignada y adjunta a este informe es verídica y fiel a la realidad en el desarrollo del presente contrato; igualmente, declaro que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante Planilla(s) No **1078091731** - 1078091733 corresponden al contrato suscrito con el Municipio de San Vicente de Chucurí.
- Autorizo al Municipio de San Vicente de Chucurí para que por conducto de la Secretaría de Hacienda y Tesoro Público realice los descuentos por concepto de estampillas municipales de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 038-de 2016 – Código de Rentas Municipal.

TERCERO: Establecer que el balance financiero del contrato a la fecha es el siguiente.

Balance financiero		
Valor inicial del contrato	\$ 2.300.000	
Valor adición		
Valor total del contrato		
Valor de la presente acta		\$ 2.300.000
Valor causado acumulado sin incluir el pago actual		\$0
Saldo por ejecutar		
SUMAS IGUALES	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000

CUARTO: Gestionar el pago de la presente acta en la Secretaría de Hacienda y Tesoro Público del Municipio.

QUINTO: El contratista para efectos del pago deberá realizar la publicación de la presente acta y adicionalmente los siguientes documentos: a) la cuenta de cobro o factura b) Planillas de seguridad social c) Estampillas departamentales d) Informe del contratista con los anexos o soportes que considere pertinente el supervisor.

Una vez se realice el cargue de los documentos mencionados anteriormente, el supervisor procederá a realizar el cargue del informe del supervisor y validará electrónicamente las planillas de seguridad social.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los

24 DIC 2025

Liseth Katerin Archila Vera
LISETH KATERIN ARCHILA VERA
Contratista

LUZ DELIA HIGUABITA REY
Supervisor(a)

Elaboró: Lissethe L.
Revisó: Luz H.

